
UN ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE EL PROGRAMA ESCUELA SEGURA EN EL MUNICIPIO DE CUERNAVACA

JUAN SALVADOR NAMBO DE LOS SANTOS/MARÍA ADELINA ARREDONDO LÓPEZ

RESUMEN:

Este trabajo es el resultado parcial de una investigación que busca describir cómo se ha implementado el Programa Escuela Segura en las escuelas primarias y secundarias generales de Cuernavaca. Se realizó trabajo de corte etnográfico consistente en observación directa, elaboración de diario de campo, descripción densa y entrevistas a directores escolares, funcionarios de gobierno, alumnos, profesores y otros actores (como policías y comerciantes) de cinco escuelas primarias y siete secundarias generales. Los primeros resultados muestran la preocupación de los directores por atender la drogadicción, la delincuencia y la violencia dentro de la escuela pero también la problemática generada por pandillas y narcomenudistas, convertida en un núcleo de atención importante para la comunidad escolar.

PALABRAS CLAVE: seguridad escolar, educación secundaria, gestión escolar, políticas públicas

INTRODUCCIÓN

¿Cómo, cuándo y a través de qué proceso la seguridad escolar se volvió un problema de política educativa en Morelos? El presente trabajo es el resultado parcial de una investigación que busca conocer cómo se ha instrumentado el Programa Escuela Segura (a partir de ahora PES) en Cuernavaca y cuáles han sido sus implicaciones y resultados. La interrogante surgió a partir de conocer la puesta en marcha de este programa en escuelas primarias y secundarias generales de Morelos para la atención de situaciones de riesgo como la delincuencia, la drogadicción y la violencia en las escuelas.

Además de hacer trabajo documental y entrevistas a las autoridades encargadas del PES en el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) y la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Metropolitana del municipio de Cuernavaca (SSPyTM), nos dimos a la tarea de realizar observaciones directas y entrevistas exploratorias y a profundidad a directivos, profesores, alumnos, padres de familia y otros actores como policías (que ofrecen cursos o clases al interior de las instituciones escolares), comerciantes y vecinos de cinco escuelas primarias y siete escuelas secundarias generales, todas ellas ubicadas en zonas de alta incidencia delictiva según el mapa criminológico de la SSPyTM y que forman parte del PES. Algunos de los resultados encontrados se presentan en este trabajo sistematizados en tres grandes rubros o categorías: *a)* lo que los directores saben del Programa Escuela Segura; *b)* las situaciones de riesgo en las escuelas; y *c)* acciones emprendidas.

EL PROGRAMA ESCUELA SEGURA

En febrero de 2007 el presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, inauguró el Programa Escuela Segura en una secundaria general de Tlaquepaque, municipio de Jalisco. El objetivo era buscar soluciones a tres problemas públicos que desde la última década llamaron la atención de la sociedad mexicana: la violencia, la delincuencia y las adicciones en el entorno escolar. Transcurrieron dos años para que fueran publicadas en el *Diario Oficial* de la Federación las *Reglas de operación* o documento rector que regularía la forma en operación de este programa.

El primer documento rector era un escrito denominado *Bases del Programa Escuela Segura* en el que se plantearían como meta fundamental garantizar el desarrollo de los alumnos con base en la prevención de la violencia, la delincuencia y las adicciones en los planteles de educación primaria y secundaria “a través de los Consejos Escolares de Participación Social” (SEP, 2006 s/d).

En las *reglas de operación* de 2009 se establecería como objetivo principal del PES atender no sólo los actos de violencia, adicciones o delictivos sino también el riesgo, es decir, la posibilidad que estos sucedan “a través del currículo escolar, la gestión escolar y la participación social” (SEP, 2008).

El PES se desarrolló gradualmente en tres etapas. La primera (considerada de implementación y evaluación) se aplicó en once municipios durante el ciclo escolar 2006-2007, un total de 923 primarias y 255 secundarias; la segunda etapa (de ampliación de cobertura) para el ciclo escolar 2007-2008, en las escuelas ubicadas en zonas críticas de 45 municipios con 6 mil 90 primarias y 1 mil 547 secundarias; y para el ciclo escolar 2008-2009, la tercera etapa, se esperaba atender a la totalidad de las escuelas públicas ubicadas en zonas de riesgo, es decir, 150 municipios de mayor incidencia delictiva de las 32 entidades federativas. Esta etapa ha sido considerada como “fase de generalización y medición de impacto” y “política transversal”, en 19 mil 609 primarias y 6 mil 402 secundarias (Furlan, 2007).

La necesidad de seguridad escolar (la atención de los actos de violencia, adicciones o delitos y/o el riesgo de que estos sucedan en el entorno escolar) se convirtió en uno de los detonantes que llevó al gobierno federal a la conformación de una agenda para evitar que la comunidad escolar (entendida en las *reglas de operación* del PES como “los actores involucrados en la escuela: directivos, docentes, personal de apoyo y asistencia, alumnos y padres de familia”) siguiera siendo afectada por la delincuencia, más específicamente, por el narcotráfico y sus consecuencias.

Los recursos federales destinados al PES para el ciclo escolar 2006-2007, durante la primera etapa, ascendían a la cantidad de 25 millones de pesos, mismos que deberían ser transferidos por las autoridades educativas estatales a las escuelas beneficiarias de 11 municipios, en un tiempo no mayor de treinta días hábiles a partir de la fecha en que los recibieran; esto es, hasta 21 mil 258 pesos a cada escuela primaria o secundaria pública beneficiada. En el 2009 la cifra destinada al PES se incrementó a doscientos millones de pesos, de los cuales más de 194

millones servirían para respaldar la operación del programa en las entidades federativas.

¿Cómo ha respondido la comunidad escolar a la implementación del Programa Escuela Segura en el estado de Morelos? De forma sucinta hemos conocido la normatividad de este programa. Ahora veremos cómo se ha instrumentado el PES en Cuernavaca, que fue el primer municipio de Morelos en ser integrado al programa.

EL PROGRAMA ESCUELA SEGURA EN CUERNAVACA

Cuernavaca es la capital del estado de Morelos, se encuentra a 45 minutos del Distrito Federal, tiene una población de 349 mil 302 habitantes distribuida en ocho delegaciones, y existen 111 escuelas primarias y 22 escuelas secundarias públicas en las que se han conformado igual número de subcomités de seguridad. Según el INEGI (2006) casi la mitad de delitos denunciados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del Ministerio Público del Fuero Común son cometidos en Cuernavaca.

La capital morelense comenzó a participar en la segunda etapa del PES con 54 escuelas primarias y 22 secundarias; sin embargo, desde 1998 se habían ejecutado programas para la prevención del delito, la violencia y la drogadicción dentro y fuera de las escuelas de nivel básico. En el ciclo escolar 2006-2007 se inició el Programa para Resistir el Abuso de las Drogas (DARE por sus siglas en inglés) que contemplaba la entrada de elementos policiacos a las escuelas primarias para dar cursos sobre prevención del delito y adicciones y que fue impulsado por el ayuntamiento capitalino, cuyas autoridades consideraron al PES como un complemento del trabajo que se venía realizando en las instituciones escolares (PESF-2, 4 de abril de 2008).

¿Qué nuevas subjetividades, creencias, saberes y relaciones de poder se están formando a partir de la implementación de estos programas en las escuelas primarias y secundarias de Cuernavaca?

Hemos realizado entrevistas a cinco directores de escuela primaria (quienes representan a cerca de 2 mil 500 estudiantes) y siete directores de escuela secundaria (la matrícula que registraron suma más de 5 mil 300 estudiantes). En el siguiente apartado expondremos algunos de los resultados de estas entrevistas.

LO QUE LOS DIRECTORES SABEN SOBRE EL PROGRAMA ESCUELA SEGURA

Dos directores entrevistados (una de primaria y otro de secundaria) manifestaron no conocer la operación del PES; sin embargo, revelaron haber pasado por el proceso de inscripción al programa ya que existe una problemática muy marcada alrededor de la institución que representan. La directora de primaria refirió: “estuve en una plática nada más, pero de un día para otro nos pidieron un montón de documentos que teníamos que llenar, que por que iba a haber una cantidad para las escuelas” (PESP-1, 12 de enero de 2009). El director de la escuela secundaria señaló que del proyecto sólo habían recibido la visita de un funcionario del IEBEM y la solicitud de llenar un formato respecto a la situación de seguridad que guardaba la escuela: “Propusimos nuestro proyecto, con nuestras deficiencias, nuestras necesidades. Tú sabes que la (menciona la colonia) está en un lugar muy inseguro. Hasta allí nomás” (PESS-6, 20 de febrero de 2009).

Otros directores manifestaron que se trataba de un programa para brindar “seguridad pública a las escuelas a través de rondines con patrullas, sobre todo a la hora de entrada y de salida” (PESS-2, 19 de enero de 2008) o la instalación de “comités de seguridad” (PESS-5, 5 de febrero de 2009).

Lo común de estas entrevistas es que no hubo director que manifestara haber recibido algún recurso económico por parte del PES, si acaso la promesa de “instalación de cámaras de video” (PESS-7, 20 de febrero de 2009) para mejorar la seguridad, además de que habían realizado el “operativo mochila” ya sea en coordinación con autoridades de seguridad, los padres de familia o entre los profesores.

En seis de las siete escuelas secundarias y tres de las cinco escuelas primarias estudiadas, había indicios observables de estrategias para prevenir situaciones de riesgo, muchas de ellas contempladas en el PES. En la entrada de una de las escuelas secundarias, se apreciaban carteles en los que se hacía referencia a la nueva asignatura de “Cultura de la Legalidad”. En otra secundaria había un letrero en el que se exhortaba a los padres de familia a acudir a una reunión para la obtención del seguro escolar de sus hijos. En otra más entraron policías municipales del grupo DARE y estudiantes de medicina para dar pláticas a jóvenes de segundo y tercero de secundaria sobre violencia en el noviazgo y prevención de adicciones, respectivamente.

LAS SITUACIONES DE RIESGO EN LAS ESCUELAS

Los directores manifestaron tener distintos problemas relacionados con la seguridad en la escuela. Estudiantes que consumen drogas ya sea esporádica o frecuentemente: “a un niño lo encontré en posesión de marihuana y ya se canalizó a la instancia correspondiente” (PESS-5, 5 de febrero de 2009). Alumnos que llevan navajas, pistolas o cortaúñas con navajas afiladas (PESSA-1, 27 de noviembre de 2008). Alumnos que provocan “robo hormiga” entre sus compañeros o la escuela o que son “integrantes de las banditas de la colonia” (PESS-7, 20 de febrero de 2009).

En algunas escuelas primarias es a través de la interacción de un oficial de policía con un grupo de quinto o sexto grado que se puede conocer la problemática existente. Una de estas escuelas, localizada en una comunidad donde es constante la presencia de elementos del ejército para realizar cateos y revisiones de autos, fue visitada por un elemento DARE que nos permitió observar su plática referida al consumo de tabaco; casi al final de la clase, en la que se emplearon diferentes estrategias didácticas para explicar a 32 alumnos de sexto grado los efectos de diferentes drogas, el efectivo policiaco preguntó: “¿Qué hora es?” Y los niños contestaron al unísono: “es hora de la Caja DARE”. Entonces el oficial sacó varias hojas de papel que tenían las siguientes

denuncias: “hay muchos drogadictos por mi casa y nos faltan al respeto enfrente de la ayudantía, en las chispas. Por favor hagan algo y los quiero” ... “Mi prima se fue a un antro, tomó una bebida y ya no se acordaba a donde había amanecido. Apareció en un parque desnuda” (PESDARECLASE-2, 30 de enero de 2009).

Fuera de algunas escuelas secundarias, se reportó la venta de drogas: “Tú sabes que afecta muchísimo, porque como es la entrada y la salida, pues obviamente ellos son presa fácil en un momento dado de que pruébala, te la regalo” (PESS-6, 20 de febrero de 2009). Otro de los problemas es el vandalismo: “...salió el chiquillo a las ocho de la noche, 7:40 y camino hacia la ruta no se dejó asaltar, lo golpearon y le dieron con un tubo en la pierna” (PESS-5, 5 de febrero de 2009); “que les roban su celular, su mp3, sus alhajitas, su reloj... o coopera para la caguama” (PESS-6, 20 de febrero de 2009). O bien, desconocidos que violan o intentan violar a las adolescentes: “... se la roban, se la llevan, la violan, es una niña chiquita de 12 años, sin embargo, a la fecha, no se ha detenido al agresor y lo peor es que es una persona que anda rodeando en los alrededores” (PESS-1 27 de noviembre de 2008).

ACCIONES EMPRENDIDAS

Las soluciones más comunes que los directores tanto de primaria como de secundaria han dado a las situaciones de riesgo son las de involucrar a los padres de familia en la vigilancia de la escuela o solicitarles que acompañen a sus hijos a la entrada y salida de clases. Pero también hay estrategias “preventivas” como evitar la entrada de estudiantes “fuera de la edad promedio” y “contagie con mañas” a los estudiantes (PESS-3, 21 de enero de 2009), la asignación de asesores o tutores en cada grupo (PESS-6, 20 de febrero de 2009), y hasta pruebas toxicológicas a jóvenes para comprobar si han consumido drogas: “los papás lo negaban hasta que se hicieron análisis y salió con dosis de droga en la sangre” (PESS-2, 19 de febrero de 2009). La discreción es indispensable, porque de ello depende el prestigio de la escuela: “aquí

correspondía que nosotros hubiéramos hecho la denuncia, pero ya estaríamos ahorita en todos los diarios” (PESS-5, 5 de febrero de 2009).

También fue común que señalaran como “grave” el pandillerismo y el narcotráfico fuera de las escuelas, cuya solución es solicitar la presencia de policías fuera de las escuelas. Aunque también hay padres y vecinos de una escuela secundaria que se organizaron para atacar el narcomenudeo creando un sistema de vigilancia e información que les permitía actuar ante una situación de riesgo: “nos llegó la información de que esas personas estaban vendiendo algunas sustancias y tuvimos que actuar” (PESS-2, 19 de enero de 2009).

Este sistema se complementa al que organizan oficiales del grupo DARE en escuelas primarias. Un director manifestó que es mejor hacer denuncias ante los oficiales DARE que ante otra instancia: “y yo te soy honesto, aquí vino una vez una persona de la Procuraduría del Estado de Morelos a donde nos querían involucrar como denunciantes de situaciones fuertes y yo sí le dije a la señorita: ‘discúlpeme pero aquí sí me resisto porque ese trabajo lo tienen que hacer ustedes’” (PESP-2, 20 de enero de 2007).

También hay convenios con las corporaciones policiales para cuidar a los adolescentes que proceden de alguna institución específica para cuidar de su integridad siempre y cuando lleven puesto el uniforme escolar.

[...] cuando son niños de nuestra escuela que son agredidos o que son agresores nos los traen (los policías) aquí a la escuela, porque hay un convenio de que quinientos metros a la redonda mientras el niño este portando el uniforme nos lo deben reportar a nosotros y nosotros con los padres tratamos de resolver esta situación (PESS-5, 5 de febrero de 2009).

Hay casos en los que padres de familia trataron de organizarse para evitar la incidencia de actos delictivos. Como en el caso de varios padres de familia que quisieron “linchar a tres narcomenudistas” fuera de una secundaria por tratar de vender droga (PESPF-2, 19 de enero de 2009). O el caso en el que padres de familia que reactivaron su Comité Escolar de Participación Social luego de

registrarse la violación de una niña de 12 años y el intento de secuestro de otra, pero que a lo más que llegaron fue a solicitar vía oficio la intervención de la policía (PESS-1, 27 de noviembre de 2008).

CONCLUSIONES

Al finalizar esta ponencia no habían llegado los recursos asignados a doce escuelas por estar inscritas al PES que desde el ciclo escolar 2006-2007 (hace casi dos años) debieron haber recibido, tampoco se habían desarrollado cursos, ni atención especializada para atender la difícil problemática por la que atraviesan las instituciones escolares. Sin embargo, esto no ha significado que se deje de trabajar en las escuelas para prevenir los incidentes violentos que se describen más arriba.

Hay confusión por parte de los directivos sobre cómo opera el PES; sin embargo, también hay indicios de su aplicación en las escuelas: los diagnósticos entregados a las autoridades para dar a conocer la problemática; la impartición de la materia de “cultura de la legalidad”; la entrada de elementos policiacos o expertos en salud para la impartición de cursos para la prevención de la violencia y la drogadicción; la organización de padres de familia para la prevención de incidentes de violencia; la adquisición del seguro escolar; la vigilancia policiaca fuera de las instituciones educativas; y las distintas estrategias para prevenir el delito en las instituciones educativas, son algunos ejemplos.

Los policías del grupo DARE parece ser que se han convertido en nuevos integrantes de la comunidad escolar y en una solución a la problemática señalada. La estrategia que desarrollan los oficiales de policía se suma a otras que han desarrollado los directores y padres de familia para combatir el narcomenudeo y el vandalismo que son algunos de los problemas que más afectan a la comunidad. Hay una gran veta para investigar lo que ocurre en el entorno escolar respecto a la temática que nos ocupa. El problema está ahí. Lo peor sería hacer como que no existiera.

REFERENCIAS

- Aguilar, L. F. (Ed.). (2000). *La implementación de las políticas*, 3ra ed., México: Porrúa
- Furlan, A. M. y Pasillas, M. A. (2007). "El 'Programa Escuela Segura' y la violencia en la escuela", *Memoria electrónica del IX Congreso Nacional de Investigación Educativa*, México: COMIE (en <http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v9/ponencias/at16/PRE1178904373.pdf>)
- Gobierno de la República Mexicana (S/D) Presentación del Programa *Limpiemos México. Zona en recuperación. Estrategia Nacional de Seguridad*. (consultada el 4 de abril de 2008)
- Gobierno del Estado de Morelos (2006). *Plan Estatal de Desarrollo de Morelos* (consultada el 17 de noviembre de 2008, en http://www.morelos.gob.mx/00noticias/plan_estatal/plan_estatal.pdf)
- González, R. (2008). Seguridad Escolar. *Inventio. La génesis de la cultura universitaria en Morelos*, 4 (8), septiembre, 31-37.
- INEGI. (2006). *Sistema para la Consulta del Cuaderno Estadístico Municipal Cuernavaca, Morelos* (consultada el 4 de marzo de 2009, en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/cem06/estatal/mor/m007/index.htm>)
- La crónica de hoy* (2007). "Calderón inicia Escuela Segura", 7 de febrero (en http://www.cronica.com.mx/notaImprimir.php?id_nota=284647)
- SEP (2006). *Bases Escuela Segura* (consultada el 12 de febrero de 2007, en http://www.basica.sep.gob.mx/escuelasegura/pdf/bases_segura.pdf)
- SEP (2008, 31 de diciembre). "Acuerdo número 476 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Escuela Segura" *Diario Oficial de la Federación* (consultada el 8 de febrero de 2009, en http://basica.sep.gob.mx/escuelasegura/pdf/reglasdeoperacion/Reglas_de_Operacion_2009_PES.pdf)
- SEP (N/D). Díptico Programa Escuela Segura. Entregado por las autoridades de la SEP-Morelos el 13 de agosto de 2008.